

**FICHA DE REGISTRO DE FIRMA DE
AUDITORÍA EXTERNA AUTORIZADA**

1. DATOS DE LA FIRMA EN GENERAL					
RAZÓN SOCIAL:	CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L. C.I.E. S.R.L.				
NIT:	1007439023				
REPRESENTANTE LEGAL:	Espada Flores, Juan Ramiro				
DOMICILIO LEGAL:	Calle Sucre entre Antezana y 16 de Julio N° E-770 Cochabamba				
TELÉFONOS:	591-4-4249705 591-4-4253850				
FAX:	591-4-4253850				
CASILLA DE CORREO:					
CORREO ELECTRÓNICO:	cie.asociados@gmail.com				
PÁGINA WEB:					
FIRMA MIEMBRO DE:					
2. DOCUMENTACIÓN LEGAL					
LUGAR DE CONSTITUCIÓN:	COCHABAMBA				
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	01/04/1993				
N° DE ESCRITURA:	Testimonio N° 214/93				
3. REGISTRO DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA					
RESOLUCIÓN N°:	ASFI/896/2019				
FECHA DE RESOLUCIÓN:	18/10/2019				
CATEGORÍA N°:	2				
	Firma de auditoría habilitada para realizar trabajos de auditoría en Bancos PYME, Sucursales de Bancos Extranjeros, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Entidades Financieras de Vivienda, Instituciones Financieras de Desarrollo, Entidades Financieras Comunes y Empresas de Servicios Financieros Complementarios				
ESTADO DE LA FIRMA:	Habilitada				
4. DATOS DE LOS SOCIOS					
APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRÍCULA PROFESIONAL	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA MÍNIMA DE LA CATEGORÍA	HABILITADO PARA REFRENDAR DICTÁMENES	PROFESIÓN
Espada Flores, Juan Ramiro	CAUB-873, CDA-79-A57	97.50	Sí	Sí	Auditor Financiero
Caballero Rosales, Jorge Moises	CDA-97-DC-12	2.50	Sí	No	Auditor Financiero
5. DATOS DEL PERSONAL PROFESIONAL					
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PROFESIÓN			
Espada Flores, Juan Ramiro	Gerente de Auditoría	Auditor Financiero			
Camacho García, Marco Antonio	Supervisor de Auditoría	Administrador de Empresas			
Guzmán Quintana, Jhon Ramiro	Supervisor de Auditoría	Contador Público			
Camacho Fuentes, Paola Daniela	Encargado de Auditoría	Contador Público Autorizado			
Espada Leyton, Adriana	Encargado de Auditoría	Contador Público			

**FICHA DE REGISTRO DE FIRMA DE
AUDITORÍA EXTERNA AUTORIZADA**

6. HECHOS RELEVANTES	
FECHA	DESCRIPCIÓN
29/05/2001	Con Resolución SB 063/2001, se autoriza la inscripción en el Registro de Auditores Externos a la Firma "Consultora Interdisciplinaria de Empresas S.R.L. C.I.E. S.R.L.", para realizar trabajos de auditoría externa en entidades no bancarias.
11/07/2006	Mediante Resolución SB 087/2006, se actualiza en el Registro de Auditores Externos a la Firma "Consultora Interdisciplinaria de Empresas S.R.L. C.I.E. S.R.L.", habilitándola para realizar trabajos en entidades de intermediación financiera no bancarias y empresas de servicios auxiliares financieros.
09/08/2010	Con Resolución ASFI N° 677/2010, se amonesta a la Firma de Auditoría Externa "Consultora Interdisciplinaria de Empresas S.R.L. C.I.E. S.R.L.", por incumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 2° y 9°, Sección 2 del Reglamento de Auditores Externos contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.
24/08/2015	Mediante Resolución ASFI N° 656/2015, se actualiza en el Registro de Auditores Externos a la Firma "Consultora Interdisciplinaria de Empresas S.R.L. C.I.E. S.R.L.", habilitándola para realizar trabajos de auditoría externa a todas las entidades de intermediación financiera y empresas de servicios financieros complementarios, que cuenten con Licencia de Funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero o se encuentren en proceso de adecuación, con excepción de Bancos.
08/10/2018	Mediante Resolución ASFI/1349/2018, se sanciona a la Firma de Auditoría Externa "Consultora Interdisciplinaria de Empresas S.R.L. C.I.E. S.R.L." con AMONESTACIÓN ESCRITA por incumplimiento con lo previsto en el inciso d., Artículo 14°, Sección 2 del Reglamento para el Registro de Firmas de Auditoría Externa Autorizadas, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 6° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
18/10/2019	Con Resolución ASFI/896/2019, se autoriza a la Firma de Auditoría Externa "CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L. C.I.E. S.R.L.", registrada bajo la Categoría 2 en el "Registro de Firmas de Auditoría Externa Autorizadas", a realizar trabajos de auditoría en Bancos PYME, Sucursales de Bancos Extranjeros, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Entidades Financieras de Vivienda, Instituciones Financieras de Desarrollo, Entidades Financieras Comunes y Empresas de Servicios Financieros Complementarios.
09/12/2019	Con Resolución ASFI/1056/2019, se sanciona a la Firma de Auditoría Externa "Consultora Interdisciplinaria de Empresas S.R.L. C.I.E. S.R.L.", con AMONESTACIÓN ESCRITA, por incumplimiento con lo previsto en el inciso e., Artículo 14°, Sección 2 del Reglamento para el Registro de Firmas de Auditoría Externa Autorizadas, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 6° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, aprobado mediante Resolución ASFI/831/2016 de 19 de septiembre de 2016.
16/12/2020	Mediante Resolución ASFI/727/2020, se sanciona a la Firma de Auditoría Externa "CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L. C.I.E. S.R.L.", con AMONESTACIÓN ESCRITA por incumplimiento con lo previsto en el numeral 3., inciso c., Artículo 15°, Sección 2 del Reglamento para el Registro de Firmas de Auditoría Externa Autorizadas, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 6° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
24/06/2024	
La presente ficha de consulta fue actualizada con base en la documentación remitida por la firma de auditoría externa, la misma que no implica responsabilidad de esta Autoridad de Supervisión sobre la veracidad de la información.	